

PROCESO CAS N° 012-2017

"SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN ACCIONES DE LOS CONSEJOS DE USUARIOS DE LA SUNASS"

Gerencia

GERENCIA DE USUARIOS

Vacantes

001

Requisitos:

- *Licenciado en Derecho, Sociología, Ciencias de la Comunicación o Comunicación para el Desarrollo.*
- *Estudios especializados en gestión y resolución de conflictos.*
- *Experiencia laboral mínima de tres (3) años.*
- *Dos (2) años de experiencia realizando funciones equivalentes en el sector público y/o privado.*
- *Dominio de Microsoft Office a nivel intermedio (presentar constancias de estudios o declaración jurada).*

Funciones:

- *Diseñar, planificar, programar, coordinar y ejecutar actividades con los Consejos de Usuarios de la SUNASS (Lima, norte, oriente, centro y sur).*
- *Organización y realización de talleres, charlas, foros con los Consejos de Usuarios a nivel nacional para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y conocimiento pleno del sector saneamiento.*
- *Apoyo en la organización y realización de las sesiones descentralizadas de los Consejos de Usuarios.*
- *Elaboración de informes trimestrales sobre el accionar de los Consejos de Usuarios.*
- *Sistematizar los aportes a la regulación de los Consejos de Usuarios.*
- *Otras labores de apoyo encomendadas por la Gerencia de Usuarios.*

Contraprestación económica:

De S/.3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles) mensual.

Tipo de contrato:

Contratación Administrativa de Servicios.

Plazo de contrato:

Tres meses (renovables)

Nota: La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, puede ser prorrogado o renovado conforme a lo estipulado en el artículo 5° del D.S. N° 065-2011-PCM.

Los interesados enviar currículum vitae documentado a postulaciones@sunass.gob.pe señalando necesariamente el código y nombre de la convocatoria en el Asunto del correo.